

Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
**JUNTA ADMINISTRATIVA**

Aprobada con Correcciones

15/ agosto / 2019 (Fecha)
Jessica Puello (Firma)
Certificación número _____

**ACTA NÚMERO 18-19-030**  
**DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL LUNES, 24 DE JUNIO DE 2019**

24/ octubre / 19  
Aprobada con  
Correcciones de  
la Rectora Inter-  
rina.  
JPC

**Presentes:**

Arq. Wilma L. Santiago Gabrielini  
Rectora y Presidenta Interina

Sr. Carlos E. Rosas Muñiz  
Decano Interino de Administración

Dr. Pedro Vásquez Urbano  
Decano Interino de Asuntos Académicos

Dra. María E. Almodóvar  
Decana Interina de Estudiantes

Dr. Agustín Rullán Toro, Decano  
Colegio de Ingeniería

Dr. David González López, Decano Interino  
Colegio de Administración de Empresas

Dr. Elvin O. Román Paoli, Decano y Dir. Interino  
Colegio de Ciencias Agrícolas

Dra. Milagritos González  
Representante del Senado Académico

Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano Interino  
Colegio de Artes y Ciencias

Sr. Wilfredo A. Madera Torres  
Representante Estudiantil

**Excusados:**

Dr. Jorge Haddock Acevedo  
Presidente de la UPR

Dr. Noel Artiles León  
Representante del Senado Académico

**Secretaria Interina:**

Sra. Nilda E. Pérez Collazo

**Asistentes:**

Sra. Liz J. Rivera Valentín  
Giovanna Deglans

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria de la Rectora Interina, Arq. Wilma L. Santiago Gabrielini y quien preside. La reunión comienza a la una y tres minutos de la tarde en la Sala de Conferencias en el Edificio de MuSA. La Secretaria Interina pasa lista y constata el quórum con la presencia de diez miembros de la Junta.

## **INFORME DE LA RECTORA INTERINA**

Luego de saludar a los miembros de la Junta la Arq. Wilma L. Santiago Gabrielini, Rectora Interina, presenta el siguiente informe:

### junio

- 8 Bienvenida en la Quinta Competencia de Cristalización
  - 9 Reunión con representante de la Hermandad Empleados Exentos No Docente sobre asuntos pendientes
  - 10 Reunión de la Junta de Gobierno de la Liga Atlética Interuniversitaria
  - 12 Conferencia telefónica con el Dr. Jorge Haddock, Presidente de la Universidad de Puerto Rico y los rectores del sistema
  - 13 Ceremonia de investidura del Dr. Jorge Haddock, Presidente de la Universidad de Puerto Rico
  - 14 Graduación del Recinto Universitario de Mayagüez
  - 17 Reunión con personal directivo del Centro de Tecnologías de Información, Decanato de Administración y Recursos Humanos
- Apertura del campamento de verano del Departamento de Ingeniería Mecánica
- Reunión con el personal de la Oficina de la Rectora
- 20 Reunión del Comité de Reestructuración de la Liga Atlética Interuniversitaria
- Reunión de Junta Administrativa

Luego de la discusión, la Junta recibe el informe.

## **CALENDARIO ACADÉMICO 2019-2020 - ENMIENDA**

El Dr. Pedro Vásquez Urbano, Decano Interino de Asuntos Académicos, presenta la Propuesta de Enmienda al Calendario Académico 2019-2020. Luego de la discusión, la Junta acoge la recomendación del Decanato de Asuntos Académicos para enmendar el Calendario Académico 2019-2020, en el Primer y Segundo Semestre; según consta en la Certificación Número 18-19-412.

## **PLAN DE TRABAJO DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA**

La Arq. Wilma L. Santiago Gabrielini, Rectora Interina, presenta el Plan de Trabajo de la Junta Administrativa para el Año Académico 2019-2020. Luego de la discusión, la Junta aprueba el Plan de Trabajo según presentado.

## LICENCIAS

### Sin Sueldo

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba una licencia sin sueldo a la **Sra. Daisy Sierra Lebrón**, Secretaria Administrativa IV, del Servicio de Extensión Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 1 de julio de 2019 al 31 de marzo de 2020, por enfermedad.

### Con Sueldo

El Dr. Agustín Rullán Toro, Decano del Colegio de Ingeniería, presenta la solicitud de licencia con sueldo del **Dr. Paul A. Sundaram**, Catedrático, del Departamento de Ingeniería Mecánica, Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de julio de 2019 al 30 de junio de 2020, para continuar desempeñándose como *Science Director* de Latino América at *Office of Naval Research Global* (ONRG) en Sao Paulo, Brasil. Este caso quedó pendiente en las reuniones del 6 y el 20 junio de 2019, para solicitar información a la Oficina de Finanzas y el Decano traería información del CID con relación a si se habían emitido las correspondientes facturas y el reembolso de las mismas. La documentación presentada por el Decano de Administración indica que la facturación, así como los pagos se hicieron parcialmente. Luego de la discusión y a tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba la licencia con sueldo al doctor Sundaram. Se hace constar que el Decano de Ingeniería dará seguimiento al proceso de facturación y pago.

### En Servicio

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba las siguientes licencias sin sueldo:

**Dr. José L. Perdomo Rivera**, Catedrático, del Departamento de Ingeniería Civil y Agrimensura, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de julio de 2019 al 30 de junio de 2020, para continuar desempeñándose como Vicepresidente Asociado de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Puerto Rico.

**Dr. Ubaldo M. Córdova Figueroa**, Catedrático, del Departamento de Ingeniería Química, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de julio de 2019 al 30 de junio de 2020, para continuar desempeñándose como Vicepresidente Interino de Asuntos Académicos, Estudiantiles, Investigación e Innovación de la Universidad de PR. La Dra. Milagritos González, Representante del Senado pregunta si hay contestación del Presidente en cuanto a la devolución de los sueldos y la Rectora indica que no había recibido respuesta por escrito.

### Cancelación

La Junta cancela la porción de la licencia sin sueldo concedida mediante la Certificación 18-19-227 a la **Sra. Catherine A. Pérez Romero**, Secretaria Administrativa IV, del Departamento de Geología, del Colegio de Artes y Ciencias. La señora Pérez Romero presentó su renuncia efectiva el 30 de junio de 2019.

## PERMANENCIA DOCENTE

El Dr. David González, Decano Interino del Colegio de Administración de Empresas, presenta la solicitud de permanencia de la **Dra. Belkys Reyes González**, Catedrática Asociada, efectiva el 1 de

julio de 2019. Dicha solicitud quedó pendiente en la reunión del 20 de junio de 2019. Luego de una extensa discusión, la Junta acuerda denegar la permanencia docente a la doctora Reyes González.

## ASCENSOS AL PERSONAL DOCENTE

La Dra. Milagritos González, Representante del Senado, indica que en la pasada reunión se acordó que para considerar las recomendaciones de ascenso en rango se establecieron tres grupos utilizando la información de las percentilas, las cuales fueron solicitada a la Dra. Mercedes S. Ferrer Alameda, Directora de la Oficina de Planificación, Investigación y Mejoramiento Institucional (OPIMI). Los grupos son los siguientes: las recomendaciones en el tercio superior (se recomiendan automáticamente), las recomendaciones en el segundo tercio (se considerarán en detalle) y las recomendaciones en el tercer tercio (se considerarán en estricto detalle).

La Junta establece las siguientes puntuaciones mínimas requeridas para recomendar automáticamente el ascenso de los claustrales que hayan obtenido las puntuaciones mínimas y presenten todas las recomendaciones positivas (decano, director y de los respectivos comités de personal):

Rango	Ingeniería, Ciencias, Administración de Empresas	Artes	Decanato de Estudiantes	Ciencias Agrícolas
Catedrático	4.79	4.86	4.92	4.91
Catedrático Asociado	4.75	4.82	4.89	4.88
Catedrático Auxiliar	--	--	--	4.86

Los casos que hayan obtenido una puntuación menor a la establecida o que hayan obtenido una recomendación negativa, ya sea de su decano, director o de los respectivos comités de personal serán presentados por el decano de facultad correspondiente y serán considerados por la Junta Administrativa.

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta otorga los siguientes ascensos al personal docente, efectivos el 1 de julio de 2019:

Nombre	Departamento	Rango Propuesto
Ramón L. Álvarez Feliciano	Kinesiología	Catedrático Asociado
Enid Rodríguez Nogueras	Kinesiología	Catedrático
Sudhir Malik	Física	Catedrático
Alberto M. López Venegas	Geología	Catedrático
Lourdes Méndez Cruz	Enfermería	Catedrática Asociada
Thomas R. Hudgins	Geología	Catedrático Asociado
Sean Locke	Biología	Catedrático Asociado
Carlos A. del Valle González	Economía	Catedrático Asociado
Lizzette A. Rodríguez Iglesias	Geología	Catedrática
Darik Y. Cruz Martínez	ADEM	Catedrático Asociado
Roberto L. Seijo Vidal	ADEM	Catedrático
Patricia Valentín Castillo	ADEM	Catedrática Asociada
Madeline J. Rodríguez Vargas	Consejería	Consejera IV
Magaly Mercado Nazario	Consejería	Consejera III

Iris M. Martínez de Jesús	SEA	Educ. en Cien. de la Fam. y el Consumidor
Diego Víteri Dillon	Ciencias Agroambientales	Catedrático Asociado
Julio C. Hernández Correa	Econ. Agrícola y Soc. Rural	Catedrático Asociado
Héctor S. Tavárez Vargas	Econ. Agrícola y Soc. Rural	Catedrático Asociado
Enid Arcelay Ruiz	Ciencia Animal	Catedrática
Zoraida Figueroa Laracuenta	SEA	Educ. en Cien. de la Fam. y el Cons. Aux.
Dania Rivera Ocasio	Ciencias Agroambientales	Catedrática
Merari Feliciano Rivera	Ciencias Agroambientales	Catedrática
Jullimar Lanzó Cortijo	SEA	Educ. en Cien. de la Fam. y el Cons. Auxiliar
Enrique Martínez Loarte	SEA	Agente Agrícola Auxiliar de Extensión
Wilfredo Robles Vázquez	Ciencias Agroambientales	Catedrático
Nelsie Laboy Correa	SEA	Agente Agrícola Auxiliar de Extensión
Xiomara A. Reyes Orellano	SEA	Educ. en Cien. de la Fam. y el Consumidor
María de L. Plaza Delestre	Ciencias Agroambientales	Catedrática
Giovani Soto Torres	SEA	Agente Agrícola Asociado de Extensión
Reinilda Rivera Torres	SEA	Educ. en Cien. de la Fam. y Cons. Aux. de Ext.
Alba G. Santos Ortiz	SEA	Educ. en Cien. de la Fam. y Cons. Aux. de Ext.
Carla López del Puerto	Ingeniería Civil y Agrim.	Catedrática
Ivette Cruzado Vélez	Ingeniería Civil y Agrim.	Catedrática
Heidy Sierra Gil	Ciencia e Ing. de Compt.	Catedrática Asociada
Saylisse Dávila Padilla	Ingeniería Industrial	Catedrática
Mercedes Ferrer Alameda	Ingeniería Industrial	Catedrática
Erick Aponte Bezares	Ing. Eléctrica de Compt.	Catedrático
Bienvenido Vélez Rivera	Ciencia e Ing. de Compt.	Catedrático
María D. Cortés Delgado	Cien. e Ing. de Materiales	Catedrática Asociada

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta otorga al **Dr. Alejandro Vélez Santiago**, del Departamento de Ciencias Matemáticas, el ascenso al rango de Catedrático Asociado. A solicitud del doctor Vélez Santiago y por recomendación del Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano Interino del Colegio de Artes y Ciencias, la fecha de efectividad será el **1 de enero de 2020**, debido a que el doctor Vélez Santiago espera respuesta de un *career*.

A solicitud del Dr. Elvin Román Paoli, Decano y Director Interino, del Colegio de Ciencias Agrícolas, la Junta deja **pendiente** la consideración de las siguientes solicitudes de ascenso:

- **Fernando Pérez Muñoz**, del Departamento de Ingeniería Agrícola y Biosistemas, al rango de Catedrático; el doctor Román Paolí revisará el expediente.
- **Matilde Iglesias Curbelo**, del Servicio de Extensión Agrícola al rango de Educadora en Ciencia de la Familia y del Consumidor; el doctor Román Paolí verificará los años correspondientes a este ascenso, ya que sólo tiene evaluación hasta el 2017.
- **José Marrero Olmeda**, del Servicio de Extensión Agrícola, al rango de Agente Agrícola Asociado de Extensión; deberán corregir las puntuaciones.

El Dr. Elvin Román Paoli, Decano y Director Interino, del Colegio de Ciencias Agrícolas, presenta ante la Junta la recomendación de ascenso de la **Prof. Wandaliz Santa Ortiz**, del Servicio de Extensión Agrícola al rango de Educadora en Ciencias de la Familia y del Consumidor Auxiliar de Extensión. Luego de la discusión, la Junta acuerda **denegar** el ascenso.

El Dr. Pedro Vásquez Urbano, Decano Interino de Asuntos Académicos, hace la observación que el Dr. Ramón L. Álvarez Feliciano cuenta con cinco años de servicios y no estaba en las recomendaciones de permanencia docente consideradas por la Junta en la pasada reunión. El Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano Interino del Colegio de Artes y Ciencias, indica que verificará este asunto.

La Arq. Wilma L. Santiago Gabrielini, Rectora Interina, indica que por alguna razón esta Junta hace algunos años decidió que las recomendaciones de ascensos no pasarán por Asuntos Académicos, pero entiende que la Junta debe considerar esa decisión para que esa instancia las revise antes de llegar aquí.

### PERMANENCIAS AL PERSONAL NO DOCENTE

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta otorga las siguientes permanencias al personal no docente:

#### Colegio de Ciencias Agrícolas

Nombre	Puesto	Oficina	Efectividad
Sra. Nancy Morales Ríos	Contador I	SEA - Finanzas	5 agosto 2018
Sr. Edgardo Figueroa Román	Supervisor de Imprenta	SEA	20 noviembre 2018

#### Decanato de Asuntos Académicos

Sra. Zuleyka Rivera Figueroa	Secretaria Adm. III	Decanato	13 marzo 2017
------------------------------	---------------------	----------	---------------

### ASUNTOS NUEVOS

El Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano Interino del Colegio de Artes y Ciencias, trae a la atención de la Junta una comunicación de un grupo de profesores que ofrecen cursos en el verano 2019 de los departamentos de Física y Química mediante la cual solicitan que se cambie en el calendario académico el 27 de junio para que sea un día de repaso y el 28 de junio día de examen final. El doctor Gilbes Santaella presenta la moción para que se enmiende el calendario académico según solicitado. Luego de la discusión, la Junta acuerda no enmendar el calendario académico.

El Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano Interino del Colegio de Artes y Ciencias, trae a la atención de la Junta una circular emitida por Presidencia relacionada con las contrataciones temporeras. La Rectora indica que están solicitado que para aquellos profesores de los cuales han tenido la necesidad constante de contratarlos que ese contrato se haga por un año (de agosto a mayo). Indica, además, que ante esta situación levantó bandera en término del presupuesto. El doctor Gilbes Santaella indica que sería mejor hacer esas contrataciones en el mes de julio cuando se conozca el presupuesto. La Rectora aclara que la solicitud es que esto se haga ahora.


Se presenta moción de cierre.

Cubierta la agenda se clausura la reunión a las ocho y cuarenta minutos de la tarde.

**POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,**

  
**Nilda E. Pérez Collazo**  
**Secretaria Interina**

**APROBADO**

  
**Wilma L. Santiago Gabrielini, Arq.**  
**Rectora y Presidenta Interina**

NEPC/lrv